



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 17 OCT 2014

RES. DECECO N° 842.14

Expte. N° 6629/14.-

VISTO:

El Artículo 2° de la Resolución CD-ECO N° 273/14, por medio del cual se designa temporariamente en carácter de Interino al Lic. EDUARDO REYNALDO BOJANICH BECCARI, D.N.I. N° 17.581.821, en el cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Economía II" de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2003), que se dicta en la Sede Regional Tartagal de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 9 (nueve) meses; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

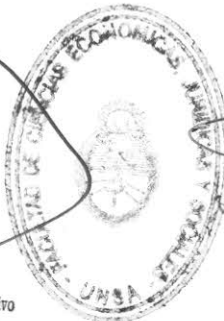
ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 06 de Octubre de 2014, como fecha de efectiva toma de posesión del Lic. EDUARDO REYNALDO BOJANICH BECCARI, D.N.I. N° 17.581.821, en el cargo Interino de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Economía II" de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2003), que se dicta en la Sede Regional Tartagal de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Jobel
mas

Reynaldo
Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Antonio
Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa